Tunja, 18 SEP 2024

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF. SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN **UROLOGÍA** PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN **UROLOGÍA** PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	El Hospital Universitario San Rafael de Tunja es la única entidad de la red pública departamental que cuenta con servicios especializados tercer nivel para el servicio de **UROLOGÍA**, el cual se encuentra habilitado en el REPS, para la prestación de servicios. Esta apertura del servicio se justifica en el marco epidemiológico de la región en donde según el Análisis de situación de salud con el modelo de determinantes sociales de salud publicado en el año 2023, se observa cómo *el 61% de la población estimada por el DANE para el año 2023 supera el 60% del total de habitantes, al analizar los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) del departamento de Boyacá durante el periodo 2016 a 2020, se tiene un total de 551.462 años de vida perdidos, de los cuales el 58,5% lo aportaron los hombres (322.842 AVPP) y el 41,5% las mujeres (228.620 AVPP); en cuanto*	**DIEZ MILLONES DE PESOS M/C ($10.000.000,00).**	2.4.5.02.09.02 Remuneración por servicios técnicos

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		a las causas se observó que el primer lugar lo ocupó el grupo de las demás causas con el 26,2% (144.274 AVPP) y, en segundo lugar, las enfermedades del sistema circulatorio con el 23,4% (129.057 AVPP). (**Fuente:** Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud del año 2022. ASIS, 2023). *Para el año 2020, la principal subcausa de mortalidad asociada a las demás causas fueron las enfermedades crónicas, con una tasa de mortalidad ajustada por edad de 32,50 muertes por cada 100.000 hombres y 20,57 muertes por cada 100.000 mujeres respectivamente. Dentro del grupo de las demás casusas se encuentran también procesos agudos como apendicitis45OPÝH, hernia de la cavidad abdominal, obstrucción intestinal (3.7 x 100.000), cirrosis y ciertas enfermedades crónicas del hígado (3.7 x 100.000), además de ellas se reportan la tasa ajustada de lesiones autoinfligidas con 6,12, tasa ajustada por tumor maligno de estómago con 9.97.* (**Fuente:** Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud del año 2022. ASIS, 2023). Sin embargo, la enfermedad urológica no se encuentra claramente definida en la epidemiología departamental, encontrando así un gran subregistro frente a patologías relacionadas con el sistema urinario; síndromes como el dolor pelviano crónico de origen vesical, las urolitiasis, otros tipos de cáncer, la hiperplasia prostática, la torción testicular o las incontinencias pueden ser los principales diagnósticos asociados a las		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		atenciones de urgencia en la mayoría de las instituciones del país. **Definición de la necesidad:** A la luz del escenario epidemiológico se evidencia el comportamiento de las atenciones relacionadas con la especialidad de urología se observan como principales diagnósticos en lo que lleva la vigencia 2024, INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS - SITIO NO ESPECIFICADO, HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA, CALCULO DEL RIÑÓN , HEMATURIA - NO ESPECIFICADA, CÓLICO RENAL - NO ESPECIFICADO, CALCULO DEL URÉTER, ORQUITIS - EPIDIDIMITIS Y ORQUIEPIDIDIMITIS SIN ABSCESO, TRASTORNO DEL TESTÍCULO Y DEL EPIDÍDIMO EN ENFERMEDADES CLAS, CALCULO DEL RIÑÓN CON CALCULO DEL URÉTER, CALCULO URINARIO - NO ESPECIFICADO, RETENCIÓN DE ORINA, CALCULO DE LAS VÍAS URINARIAS INFERIORES - NO ESPECIFICADO, TORSIÓN DEL TESTICULO, OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS, TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA, TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA VEJIGA, TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DEL TESTICULO-entre otros. Teniendo en cuenta el perfil epidemiológico y la producción de consultas y procedimientos realizados por la especialidad de **UROLOGÍA** en la vigencia 2022, 2023 y 2024 se observa que, con corte al 31 de agosto 2024, la especialidad presenta un crecimiento del 25% con respecto a la vigencia anterior. Se reportaron		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		1.765 consultas ambulatorias, 214 cirugías urgentes, 47 cirugías programadas intrahospitalarias y 264 cirugías programadas ambulatorias, para un consolidado total de cirugía 525 procedimientos. En total la especialidad requiere garantizar la prestación de los **SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN UROLOGÍA** para la realización de **CONSULTA, REVISTA, CIRUGÍA PROGRAMADA, DISPONIBILIDAD JUNTA QUIRÚRGICA**, para garantizar el cumplimiento se requiere el valor global del contrato desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 o la terminación del rubro, el valor total del contrato estaría calculado en **DIEZ MILLONES DE PESOS M/C ($10.000.000,00).**		

Sin otro particular

Atentamente

TATIANA CAROLINA MENDOZA ROJAS
Coordinadora Apoyo Servicios De Salud

REVISÓ:

18/09/24

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente de servicios de salud

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD